

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERTEMIN S.A., CELEBRADA EL 20 DE MAYO DEL 2013.-

En Guayaquil, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil trece, a las 12H55, en el local ubicado en el Km. 2 ½ de la Avenida Juan Tanco Marengo, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía SERTEMIN S.A. señores: 1) SENOICCA INDUSTRIAL S.A. legalmente representada por su Presidente señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati, propietaria de 640 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y 2) ING. ANTONIO GINATTA CORONADO, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- Se encuentra presente en la Sala el señor Ing. Xavier Vásquez Vega, Gerente General de la compañía.-----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2012.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estados de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del año 2012 bajo NIIF.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal.-

Presidió la Junta su titular señor Ing. Antonio Ginatta Coronado, y actuó como Secretario el Gerente General, Sr. Ing. Xavier Vásquez Vega.-----

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-----

El Secretario dio lectura a los informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico de 2012, y los puso a consideración de los accionistas. La Junta luego de deliberar al respecto, resolvió aprobarlos con el voto salvado de los Administradores, ordenándose incorporar copias de los mencionados informes al expediente de la presente Acta.-----

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral bajo NIIF sobre el Ejercicio Económico del 2012, copias que fueron entregadas a los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, se aprobaron con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración de la Junta el tercer punto del Orden del Día.-----



La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2012, los mismos que arrojan una Utilidad de US\$ 5,180.77, menos 15% Participación para Trabajadores US\$ 777.12; Impuesto a la Renta Corriente US\$ 1,191.11, asignándose para la Reserva Legal el valor de US\$ 321.25, resolviéndose que el saldo neto, esto es el valor de US\$ 2,891.29 se destine a Utilidades Acumuladas.-----

Tratado el punto que antecede, la Junta pasó a conocer el cuarto punto del Orden resolviéndose por unanimidad de votos: Elegir al señor C.P.A. Jorge Vaca Arévalo, como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de DOS AÑOS.--

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se redacte la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13h30, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que certifica -

Fdo.) p. Senoicca Industrial S.A., legalmente representada por su Presidente, señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati; Fdo.) Ing. Antonio Ginatta Coronado, por sus propios derechos y como Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Ing. Xavier Vásquez Vega, Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta.

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guzayquil, mayo 26 del 2013.



ING. XAVIER VÁSQUEZ VEGA
GERENTE GENERAL - SECRETARIO